

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° **270** /26.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 30 JUL 2026

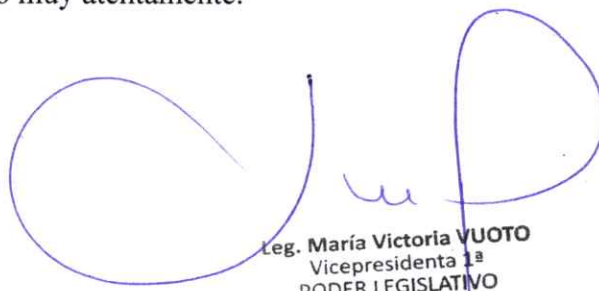
Sr. LEGISLADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, en relación al requerimiento efectuado mediante Nota N° 010/26 Letra: Comisión Especial Investigadora (DC), ingresada con Registro de Despacho de Presidencia N° 553/26; en tal sentido remito incorporado a la presente:

- Nota Electrónica Nro. LTF-NE-860-2026, que adjunta:
 - Copia certificada de la Resolución de Cámara N° 198/23.
 - Comunicación Oficial N° 043/23.
- Copia certificada de la Nota de Presidencia N° 404/23.
- Copia certificada de la Nota de Presidencia N° 442/23.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Sr. PRESIDENTE
COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
Leg. Pablo Gustavo VILLEGAS
SU DESPACHO


Leg. María Victoria VUOTO
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO
A/C PRESIDENCIA